<table>
<tr><td>Fecha del Informe</td><td>30 de abril de 2022.</td></tr>
<tr><td>Fecha Suscripción del Contrato:</td><td>23 de abril de 2021.</td></tr>
<tr><td>Contrato No:</td><td>031 de 2021.</td></tr>
<tr><td>Nombre del Contratista:</td><td>CONSORCIO FONDO DE VICTIMAS 2021.</td></tr>
<tr><td>Nit o CC del Contratista:</td><td>901.479.625-5</td></tr>
<tr><td>Objeto del Contrato:</td><td>Constituir una fiducia mercantil para transferir la titularidad de los bienes y recursos líquidos inventariados por las FARC-EP; realizar el registro de dichos activos, la productividad de los mismos y los pagos realizados; administrar e invertir los recursos líquidos; hacer los pagos a las víctimas del conflicto armado, adelantar la contratación derivada en cumplimiento de las instrucciones dadas por la entidad designada por el Gobierno nacional como beneficiaria del Patrimonio Autónomo; verificar y materializar el acto administrativo por medio del cual se ordena el pago a las víctimas del conflicto armado.</td></tr>
<tr><td>Valor del Contrato:</td><td>El valor del contrato de fiducia es indeterminado pero determinable. El presupuesto oficial destinado para esta contratación es hasta por la suma de MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($1.863.436.474) incluido IVA, además de todas las obligaciones y costos directos e indirectos que se generen en la ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>Adición:</td><td>El contrato tuvo una adición por un valor de $585.985.799</td></tr>
<tr><td>Plazo:</td><td>Un (1) año, seis (6) meses y diecinueve (19) días.</td></tr>
<tr><td>Acta de Inicio:</td><td>11 de mayo de 2021.</td></tr>
<tr><td>Prórrogas:</td><td>A la fecha de elaboración del informe, el contrato 031-2021 se prorrogó hasta el 30 de noviembre de 2022.</td></tr>
<tr><td>Periodo de evaluación del informe:</td><td>01 de abril 2022 hasta el 31 de abril del mismo año.</td></tr>
<tr><td>Obligaciones cumplidas por el contratista:</td><td>El contratista prestó los servicios conforme lo señala el contrato en sus términos y condiciones, presentándose sin novedades ni notificaciones.</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de Ejecución y Avances:</td><td>
<table>
<tr><th>Valor total contrato</th><th>Valor Ejecutado</th><th>% Ejecución Total</th></tr>
<tr><td>Cto $1.863.436.474
Mod 1 $585.985.733
Total $2.449.422.207</td><td>Enero 2022
$ 77.842.508
Febrero 2022
$ 233.527.524</td><td>16.7%</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Cumplimiento pago de Parafiscales:	La Gerencia de Proyectos Especiales utilizó los servicios del contratista en el mes de abril. Sin embargo, el contratista no presentó factura por los servicios prestados en el mes de marzo. Por ende, no hubo lugar a la revisión de pago de parafiscales.
Certificación de Cumplimiento:	El cumplimiento de las actividades prestadas fue el siguiente:

SATISFACTORIO	
BUENO	X
REGULAR	
REQUIERE AJUSTES	

Raúl Ernesto Vargas Solano
Gerente Proyectos Especiales
CC. 91.496.275

Elaboró: Ana María Montoya Uribe.